

Contra la transcrita Providencia, procede recurso de reposición en el plazo de 8 días ante el Presidente de la Cámara, o Reclamación Económico-Administrativa, en el de 15 ante el Tribunal de dicha Jurisdicción en esta Providencia; ambos plazos contados a partir del siguiente día al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el art. 190 del Reglamento Gral. de Recaudación.

ELACION DE SE CITA

Table listing names and amounts, such as ALBA CENZANO Maria (81 al 84), ALONSO MONTIEL Lucia (84), ARGALIZ ROMO José (82,84), etc.

Table listing names and amounts, such as LOPEZ LOPEZ Beatriz (84), LOPEZ ROSALEN Priscila (84), LOPEZ SAGASTI José Luis (84), etc.

Logroño, 15 de octubre de 1985. — El Recaudador.

SUSCRIPCIONES Pesetas
Año . . . . . 1.500
Semestre . . . . . 1.000
Trimestre . . . . . 750

EJEMPLARES SUELTOS
Mes fecha . . . . . 30
Mes anterior . . . . . 50
Más de un año . . . . . 100

ANUNCIOS
Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquiden previamente.



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA
Franqueo Concertado (26/2)
Se publica: Martes, Jueves y Sábados
Edita e imprime:
Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de Rey, 3.
26002 LOGROÑO
Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.